

REQUISITOS PARA SOLICITAR LA ACTUALIZACIÓN DE LISTA DE ELECTORES (PARA CENTROS POBLADOS QUE CUENTAN CON MESAS DE SUFRAGIO)

1. SOLICITUD DEL CENTRO POBLADO SOLICITANDO LA ACTUALIZACIÓN DE LISTA DE ELECTORES

Dirigido al Jefe de la ONPE, solicitando se incorpore a la mesa de sufragio de su centro poblado a los electores que residen en el distrito correspondiente y que no han sido registrados anteriormente. Además, en la solicitud debe indicar nombre de la persona de contacto y/o responsable para el envío de documentos, teléfonos de contacto y dirección de envío de documentos.

2. ACREDITACIÓN COMO AUTORIDAD

Documento que acredite que es la autoridad que indica y firma. Esta puede ser una credencial, resolución de la municipalidad distrital o provincial, u otro documento.

3. LISTA DE ELECTORES

Relación de electores por localidad según formato ONPE, indicando obligadamente N° de DNI, apellidos y nombres completos, firma y/o huella dactilar. *La autoridad del centro poblado que solicita la actualización de listas de electores deberá firmar cada una de estas listas*. (Se adjunta formato).

CONSIDERACIONES:

- Los expedientes presentados estarán sujetos a la evaluación respectiva, para comprobar la veracidad de los mismos.
- 2. La actualización de la lista de electores solamente tiene propósitos de votación, únicamente mientras dure los procesos electorales organizados por la ONPE.
- 3. La actualización de las listas de electores incluirá, solamente, a aquellos electores inscritos en el Padrón Electoral del distrito al que pertenece el centro poblado, de acuerdo con la información proporcionada del Padrón Electoral elaborada por el RENIEC.
- 4. Se tiene a disposición la Mesa de Partes Virtual Externa de la Oficina nacional de Procesos Electorales (MPVE-ONPE), la cual se encuentra en funcionamiento en la dirección electrónica: https://www.web.onpe.gob.pe/mpve/. Es aquí donde deberán ingresar las solicitudes.

CONTACTO ONPE - SEDE CENTRAL LIMA:

Teléfono: (01) 4170630

Correo Electrónico: centrospoblados@onpe.gob.pe

Dirección : Jirón Washington N° 1894, Lima.

Página WEB: https://www.gob.pe/onpe